



Proyecto SEDULA: Participación Pública en la Protección Ambiental

El DR-CAFTA (Dominican Republic - Central America - United States Free Trade Agreement) es el primer acuerdo comercial de Centroamérica que incorpora el tema ambiental como parte integral de un tratado comercial. El acuerdo reconoce y fortalece el derecho de denuncias ambientales por cualquier ciudadano u organización de algunos de los países firmantes por el no-cumplimiento de las leyes ambientales nacionales, lo cual puede causar dificultades y restricciones comerciales para el país.

Por tanto, el Programa de Cooperación Ambiental (PCA) del DR-CAFTA incluye un **Programa de Pequeñas Donaciones para la Participación Pública en la Protección Ambiental** financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, el cual se encuentra en su segunda fase. El Programa de Pequeñas Donaciones apoya organizaciones locales de la sociedad civil en cada uno de los países signatarios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana) en sus esfuerzos para promover mecanismos de participación pública y conocimiento de la legislación ambiental. El Programa financia pequeños proyectos que ejecutan actividades educativas, formativas y de sensibilización bajo los cuatro temas del PCA: Fortalecimiento Institucional, Biodiversidad y Conservación, Conservación Basada en el Mercado; y Desempeño Ambiental del Sector Privado.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala administra el Programa de Pequeñas Donaciones en toda la región del DR-CAFTA desde 2008, a través del **proyecto Participación Pública en la Protección Ambiental (SEDULA)**.

OBJETIVO DE DESARROLLO

Contribuir a la protección y conservación ambiental a través del involucramiento de la sociedad civil, de la participación pública y de iniciativas ambientales comunitarias para fomentar el desarrollo sostenible para generaciones presentes y futuras en la región del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (DR-CAFTA).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

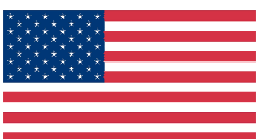
Objetivo Específico 1: Manejar eficientemente convocatorias para premiar pequeñas donaciones para abordar temas de protección y conservación ambiental priorizados en los países del DR-CAFTA.

Objetivo Específico 2: Apoyar la implementación de proyectos que incrementan el conocimiento de la sociedad civil sobre regulaciones y procesos ambientales, a través de actividades educacionales y formativas en temas de mecanismos de participación pública, fortalecimiento institucional, desempeño ambiental del sector privado, biodiversidad y conservación o conservación basada en el mercado.

Objetivo Específico 3: Apoyar la implementación de proyectos que fomentan alianzas entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil para abordar temas ambientales priorizados.

Objetivo Específico 4: Apoyar la implementación de iniciativas ambientales comunitarias relacionadas con fortalecimiento institucional, desempeño ambiental del sector privado, biodiversidad y conservación o conservación basada en el mercado.

Objetivo Específico 5: Brindar asistencia a organizaciones locales para mejorar sus capacidades de divulgación e impacto en mecanismos de participación pública, protección ambiental y conservación, y toma de decisión en la región del DR-CAFTA.



TEMAS CLAVE

- Participación pública y protección ambiental.
- Sensibilización ambiental y campañas ambientales.
- Cumplimiento de legislación ambiental.
- Conocimiento de los mecanismos ambientales de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental en el área del CAFTA-DR.
- Fortalecimiento de OSC locales en participación pública para la toma de decisiones en la protección ambiental.
- Incidencia política y ciudadana, a través de proyectos puntuales en cada uno de los países signatarios.
- Mujeres en energía limpia.
- Manejo de zonas marino costeras.

METAS E INDICADORES

- Premiación de al menos 19 organizaciones locales no gubernamentales en los países objetivos con pequeñas donaciones a través de una competencia abierta.
- 38,000 personas capacitadas aumentan su sensibilización y conocimiento del capítulo ambiental del DR-CAFTA, leyes ambientales y oportunidades de participación pública para asuntos ambientales.
- Instituciones de educación, incluyendo universidades, han entrenado a 7,000 personas para proveer de educación, entrenamiento y alcance en regulaciones y procedimientos ambientales a la sociedad civil en la región DR-CAFTA.
- Audiencia de 570,000 personas han sido alcanzadas como un efecto multiplicador de las actividades educacionales y de sensibilización.
- Asuntos ambientales prioritarios son identificados por la sociedad civil para evaluar su abordaje con actores claves.
- Alianzas entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil son promovidas para atender asuntos ambientales prioritarios.
- La sociedad civil tiene acceso a mecanismos de participación pública e información ambiental a través de campañas y material de divulgación que alcanzarán a una audiencia de 1,700,000 personas en la región.
- Alianzas para la cooperación ambiental entre actores claves en la región y organizaciones de la sociedad civil son fortalecidas.
- Contrapartes del programa de donaciones han aumentado sus oportunidades para ampliar su capacidad de divulgación e impactos.
- Experiencias de proyectos implementados son compartidas en plataformas de participación pública y ambiental con un alcance de 27,000 personas por estos medios.

ÁREA GEOGRÁFICA



“Primer Taller para Comisiones Ambientales Escolares y Comunitarias” de 14 centros escolares de los Distritos Educativos 08-06 de la Regional Santiago del MINERD y el 11-01 de la Regional Puerto Plata; República Dominicana.

DATOS RÁPIDOS

Ubicación Geográfica: Países signatarios del DR-CAFTA: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua; y República Dominicana.

Fase y Duración: 3a. Fase - 50 meses / 4 años

Fecha de Inicio: 10 de septiembre de 2013

Fecha de finalización: 31 de octubre de 2017

Presupuesto de Fase: US\$ 1,390,500.00

Actores y Socios:

- Departamento de Estado de los Estados Unidos
- Organizaciones implementadoras de los proyectos de participación pública en los países CAFTA-DR
- Puntos de contacto de ambiente y comercio del CAFTA-DR en cada país signatario; Embajadas de Estados Unidos en cada país CAFTA-DR, Secretaría de Asuntos Ambientales del CAFTA-DR.
- Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (EPA)

Donantes:

- Departamento de Estado de los Estados Unidos
- Contrapartida de organizaciones ejecutoras
- HELVETAS Swiss Intercooperation

Más información en:
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala
6ª. Avenida 1-36, zona 14
Edificio Plaza Los Arcos, 1er. Nivel, Oficina 1A
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfonos: +502 2333-6338, 2333-6465, 2366-9378 y 2367-5598
helvetas.guatemala@helvetas.org www.guatemala.helvetas.org